

La versión número 12 de la Revista PANORAMA que ahora se presenta, inicialmente estuvo pensada para exponer escritos propios del derecho; sin embargo, dicho ejercicio no fue posible, pues pensar en un número dedicado exclusivamente a la reflexión de temas jurídicos, resultaba casi imposible, teniendo en cuenta que existen permanentes enlaces entre el derecho, la sociedad, la cultura, la política, la economía, el trabajo y la tecnología

Desde esta perspectiva, el presente número de la Revista PANORAMA, constituye un importante espacio de reflexión, que tiene como fin no solo exponer las distintas visiones de los autores sino, además, consolidar la Facultad de Ciencias Sociales, haciendo uso de una de sus mayores fortalezas, a través de su plan de doble titulación en dos importantes disciplinas: el Derecho y la Ciencia Política.

En este orden de ideas, temas como el Plan Colombia, el indigenismo, la globalización, los avances tecnológicos, la democracia deliberativa, son entremezclados con estudios propios de la ciencia jurídica, como la reflexión sobre el objeto de estudio y la finalidad del derecho, el derecho del consumo, el derecho penal en la empresa, el principio de progresividad en la pensión de invalidez, la contextualización teórica de los mecanismos de protección en el mundo de la moda colombiana, el negocio fiduciario de inversión frente a los inversionistas del mercado de valores, cada uno de ellos, abordado por académicos interesados en investigar a profundidad temas de trascendencia en distintas esferas y que involucran al derecho como parte de una sociedad dinámica.

Así, esta publicación de carácter académico, parte de una comprensión universal del derecho, es decir, de la relación del derecho con otras disciplinas, pone de manifiesto visiones sobre variados temas de innegable actualidad y muestra nuestro constante interés por la generación de conocimiento científico, dado que solo a través de esta vía se logra interactuar entre el mundo académico y la realidad social.

Se espera entonces que toda nuestra comunidad académica pueda utilizar este conocimiento y que posteriores interesados divulguen el pensamiento que aquí se expone.

Monica Fernández M.  
Coordinadora de Investigación,  
Programa de Derecho  
Facultad de Ciencias Sociales